



Junto con saludarlos afectuosamente y deseando que se encuentren muy bien en compañía de sus familias, queremos en primer lugar agradecer el esfuerzo y trabajo que están realizando desde sus hogares, para responder y ser parte de los desafíos que enfrentamos como Comunidad Educativa, compromiso recíproco que como colegio hemos llevado a cabo desde todos los ámbitos de funcionamiento, tanto en lo económico como en lo académico, para mantener nuestra calidad de la educación y lograr dar cumplimiento a nuestros sellos educativos.

Con el propósito principal de mantenerlos al día en todo lo que respecta a nuestra gestión, no sólo académica sino integral, respondiendo a los principios de nuestro Proyecto Educativo Institucional, actualizamos los informativos ya socializados, con las disposiciones consideradas para la finalización del primer semestre y comienzo del segundo semestre.

La información se ha organizado de acuerdo a las dimensiones de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo, que se detallan a través de acciones específicas para este período de cuarentena, además la mayoría de lo aquí expuesto se encuentra ya socializado en la segunda reunión de apoderados realizada esta semana.

1. LIDERAZGO

- a. Modalidad de trabajo online en todas las asignaturas, con tiempos de retroalimentación y de gestión individual de parte de los estudiantes para realizar las asignaciones establecidas.
- b. Flexibilidad: hemos activado un plan de contingencia en beneficios y ayudas que contempla lo que se ha informado en la primera reunión de apoderados, (FICOM) con un presupuesto más acotado, rebajas en las cuotas, becas extras y ayuda tecnológica (dispositivos y entrega de BAM, dentro de nuestras posibilidades), sin duda es la suma de nuestros logros hasta este momento, el ser una comunidad educativa cohesionada y colaborativa.
- c. **Horario de clases online:** Durante el primer semestre se trabajó con dos tipos de horarios, uno para la gestión y organización individual de los estudiantes en la casa y otro para el agendamiento de clases online. Este horario es enviado por el docente de jefatura todos los viernes de cada semana. Este segundo semestre se ha considerado trabajar con un horario establecido que será informado oportunamente.
- d. **Catastro Estudiantes y sus familias:** actualización del primer catastro con análisis de resultados, lo que ha permitido adecuar procedimientos y flexibilizar la evaluación.

- e. **Activación equipos de apoyo:** Convivencia Escolar, Equipo Proyecto de Integración desde NT1 a 8° Básico, Equipo Psicoeducativo para la Enseñanza Media.
- f. **Acciones específicas para aspectos socioafectivos:** Gestión articulada de orientación y Psicología para la contención emocional de la comunidad educativa.
- g. **Activación de canales de comunicación eficientes:** Informativos, reunión de Apoderados, correos institucionales, comunicaciones papinotas, multimedia.
- h. **Activación de protocolos y preparación posible Plan de retorno.**
- i. **Activación Plan de Seguridad Escolar en tiempos de pandemia.**
- j. Es de vital importancia que nuestros canales de comunicación siempre sean expeditos, solicitamos a Ud., pueda entregar la información oportuna a la jefatura del curso, si ha cambiado número de celular o mail.

2. GESTIÓN PEDAGÓGICA

- a. **Priorización de objetivos de aprendizajes:** trabajada desde un inicio (período cuarentena) y articulada con la propuesta actual de MINEDUC.
- b. **Progresión articulada de objetivos de aprendizaje:** basado en el desarrollo de habilidades y actitudes.
- c. **Clases online vía TEAMS:** según horario de clases, considerando los diversos factores detectados en el catastro para promover y adherir a los principios de equidad e inclusión.
- d. **NT1 A 2° BÁSICO:** realizan modalidad combinada entre clases grabadas, envío de videos, canal YouTube creado por docentes, y clases online.
- e. **Repositorios TEAMS:** carpetas por asignaturas de su respectivo docente, con acceso a guías, ppt's, y material utilizado en la clase. (a disposición de los estudiantes)
- f. Reforzamiento y nivelación de aprendizajes para estudiantes que evidencien un descenso en el desarrollo de habilidades de carácter imprescindibles. Realizados por las asistentes de aula, de carácter online con plataforma teams.
- g. **Apoyo Proyecto de Integración:** de NT1 a 8° Básico. Participación de apoyo en las clases online y también de forma particular con los alumnos pertenecientes al PIE.
- h. **Apoyo Psicoeducativo:** de Enseñanza Media. Constituido por dos profesionales; educadora diferencial y psicóloga, quienes trabajan las adecuaciones pertinentes de acuerdo a las necesidades detectadas y apoyos requeridos, en conjunto con los docentes del ciclo y también en forma particular online.
- i. Preparación Nueva Prueba de Transición 4° medios, a través de talleres de ejercitación sobre modelo de prueba y contenidos publicados en DEMRE. (horarios informados por los docentes asignados, a través de correo electrónico)
- j. **Activación trabajo CRA: Plan de Lectoescritura Digital:** difundir y apoyar las estrategias de fomento lector entre nuestros alumnos, padres, apoderados, profesores y asistentes de la educación. En nuestra página web, contamos con una BIBLIOTECA VIRTUAL, con diferentes textos de los distintos niveles.

- k. **Potenciación de la evaluación formativa:** foco en la progresión en el desarrollo de habilidades y aseguramiento del logro de aprendizajes.

EVALUACIÓN:

ACTUALIZACIÓN SEGÚN DOCUMENTO EMANADO DE MINEDUC ÚLTIMA SEMANA DE AGOSTO: CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES DE 1° BÁSICO A 4° MEDIO.

MODALIDAD DE TRABAJO:

El trabajo que el estudiante ha realizado y realizará durante el año 2020 se organizará por semestre de la siguiente manera:

A. EN RELACIÓN AL PRIMER SEMESTRE:

Durante el primer semestre el trabajo se realizó en forma remota preferentemente formativo, a través de guías que se desarrollaron de manera autónoma, con actividades bien definidas, siempre acompañadas de retroalimentación.

1. Dichas guías fueron enviadas al respectivo docente en las fechas estipuladas, para su correspondiente revisión.
2. Se dieron los plazos y tiempos respectivos para la realización de dichas asignaciones:
 - Una semana de clases y la otra de realización o envío de asignaciones;
 - Una semana en el mes de Julio para realizar trabajos pendientes.
 - Una semana de pausa pedagógica.
3. Los procesos que no quedan resueltos el primer semestre, continúan abiertos para finalizarlos, dependiendo de las razones justificadas que cada estudiante y/o apoderado haya informado.
4. **AUTOEVALUACIÓN:** Se realiza a través de cuestionarios en teams o enviada al correo institucional.

PARA EL PRIMER SEMESTRE:

PROCESO DE EVALUACIÓN EN CADA ASIGNATURA Y PONDERACIONES: Respondiendo al decreto de Evaluación N° 67 vigente, se establecen los siguientes criterios:

ASIGNATURAS	N° DE ASIGNACIONES A EVALUAR MÍNIMO	PONDERACIÓN – MODIFICABLE SEGÚ PROGRESIÓN DE APRENDIZAJES	
LENGUAJE MATEMÁTICA HISTORIA CIENCIAS NATURALES	3 ASIGNACIONES	30% 10%	CADA UNA AUTOEVALUACIÓN
INGLÉS TECNOLOGÍA FILOSOFÍA EDUCACIÓN CIUDADANA CIENCIAS PARA LA CIUDADANIA ELECTIVOS PROFUNDIZACIÓN ELECTIVOS FORMACIÓN DIF. ARTES MUSICA EDUCACIÓN FISICA RELIGIÓN	2 ASIGNACIONES	45% 10%	CADA UNA AUTOEVALUACIÓN
ORIENTACIÓN	1 ASIGNACIÓN	90% 10%	AUTOEVALUACION

B. EN RELACIÓN AL SEGUNDO SEMESTRE:

Durante el segundo semestre y considerando los requerimientos del Ministerio de Educación, se diversificará la forma de evaluar agregando a la evaluación formativa, las de carácter sumativa, siempre ajustándose a la situación de nuestros estudiantes y su realidad familiar. Por lo mismo, se brindarán todas las oportunidades de aprendizaje para que el estudiante demuestre el logro de los objetivos priorizados, especialmente cuando se trate de una evaluación de carácter sumativa, es decir, calificada.

Evaluaciones Sumativas:

1. Guías:

Durante el Segundo Semestre se continuará con el trabajo de guías. A partir del mes de septiembre **se enviará mínimo una guía al mes por asignatura**, la que complementará las clases online, reforzando los contenidos que los profesores han abordado en sus clases. Constituirá una evidencia de aprendizaje con ponderación.

Este trabajo se realizará utilizando diversos recursos educativos, especialmente el texto de estudio del estudiante.

Evaluaciones online con ponderación, previa retroalimentación, preparación y socialización de criterios de evaluación:

3° y 4° medios: Durante el segundo semestre se realizarán dos evaluaciones online, en formato cuestionario, solo en las asignaturas de: Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias.

Fechas de aplicación:

a) La primera en el mes de octubre durante la semana del 26 al 30.

b) La segunda en el mes de noviembre durante la semana del 30 al 04 de diciembre.

IMPORTANTE: en todas las asignaturas, en todos los niveles, dependiendo de la “factibilidad de realizar una evaluación en línea”, es decir que los estudiantes cuenten con todas las posibilidades de realizarla, (conexión, dispositivos, etc.) se podrá realizar esa modalidad de evaluación, previa retroalimentación e informándoles a los alumnos y alumnas oportunamente. Esta evaluación tiene un carácter formativo, pero lleva una ponderación que podría ser traducida a calificación, si se requiere. Los estudiantes que no tengan posibilidad de conectarse, previamente justificados, tendrán la misma posibilidad, pero con otro tipo de modalidad.

ASISTENCIA A CLASES ONLINE:

- a. Ante situaciones excepcionales, que no permitan cumplir con la entrega de guías, desarrollo de las pruebas y/o asistencia a clases online, el Apoderado debe contactarse con el Profesor Jefe, quien será el encargado de informar al Equipo Directivo, para estudiar los casos de manera particular.
- b. Para todos aquellos estudiantes que tienen todas las posibilidades de llevar un proceso de tele educación, es decir que pueden conectarse a clases online, no cuentan con resolución de la Unidad técnica, o alguna otra situación que les impida llevar una continuidad de su proceso de enseñanza aprendizaje, se les solicita que tengan sistematicidad en la asistencia y a Uds., como apoderados y/o tutores puedan supervisar este cumplimiento.

3. FORMACIÓN Y CONVIVENCIA

- a. **Pastoral:** Potenciación de las acciones de Pastoral, invitaciones a participación online Misas Dominicales, momentos de oración, encuentros virtuales por grupos. (todos estos transmitidos por YouTube, Facebook, página WEB).
- b. **Plan de contingencia Convivencia Escolar y Plan de Orientación:** envío de boletines para la contención emocional a toda la Comunidad Educativa del Colegio Santa Marta. Publicaciones en Instagram, Página Institucional y Facebook del Colegio. Envío de cuentos a estudiantes de enseñanza prebásica y primer ciclo básico. Envío de material de apoyo a apoderados, abordando temáticas psicológicas y psicopedagógicas. Seguimientos y monitoreo de casos a

través de medios digitales. Monitoreo y acompañamiento con redes de apoyo externas y familias de los estudiantes que cuentan con derivaciones a redes de apoyo externas.

Actividades de orientación enviadas a través del correo electrónico.

- c. **Academias y talleres:** Plan de acción de academias en tiempo de pandemia: envío por teams de capsulas deportivas recreativas y clases de instrucción, orientadas a la salud de las academias de futbol, voleibol y basquetbol.
- d. **Protocolo clases online:** socializado en reunión de apoderados y enviado por papinotas.
- e. **Seguimiento y monitoreo de la apropiación de aprendizajes:** a estudiantes y/o apoderados con quienes no se ha tenido contacto durante este período: activación protocolo que culmina con envío carta certificada, si se requiere.
- f. **Activación de protocolos y preparación Plan de retorno:** preparación de todos los funcionarios del establecimiento.
- g. **Activación Plan de Seguridad Escolar** en tiempos de pandemia: procesos de sanitización, higiene y seguridad, etc.

Este informativo puede estar afecto a modificaciones de acuerdo a nuevas disposiciones u orientaciones ministeriales.

Bibliografía:

<https://www.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/19/2020/08/CriteriosPromocionEscolarCalificacionEvaluacion.pdf>

<https://www.curriculumnacional.cl>

JEFATURA TÉCNICA – DIRECCIÓN

Coquimbo, SEPTIEMBRE 2020.